



TROFEO OTOÑO 2009

REAL CLUB NÁUTICO BARCELONA

Para Barcos Monotipos J-80, Platú 25 y First Class 8.



ANUNCIO DE REGATA

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a) Las *reglas* de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2005 – 2008 (RRV);
- b) Las Reglas de Seguridad de la ISAF Categoría 4;
- c) Las Reglas de la Clase J-80;
- d) Las Reglas de la Clase Platú 25;
- e) Las Reglas de la Clase First Class 8.

1.2 De existir alguna discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones, prevalecerán éstas últimas y sus eventuales modificaciones.

2 INSCRIPCIONES

2.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto.

2.2 Los derechos de inscripción para participar en todas las pruebas del Trofeo son los siguientes:

MONOTIPOS	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN
J-80 PLATÚ 25 FIRST CLASS 8	120 €

2.3 Los derechos de inscripción se tramitarán en la Secretaría del R.C.N.B.

2.4 El Armador deberá presentar al formalizar la inscripción, los siguientes documentos:

- a) Copia de la póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 601.012 Euros.
- b) Copia del recibo del adeudo del seguro en vigor.
- c) Copia de la licencia federativa de deportista del 2009 de toda la tripulación.

3. PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fechas y horarios: 24 y 25 de octubre, 14, 15, 28 y 29 de noviembre, 19 y 20 de diciembre de 2009.

Todos los sábados: **13.00 horas** señal de atención de la primera prueba del día.

Todos los domingos: **12.00 horas** señal de atención de la primera prueba del día.

4. FORMATO DE COMPETICIÓN



- 4.1 Se deberá completar al menos una para que pueda otorgarse el título de vencedor del Trofeo Otoño 2009 para monotipos J-80, Platú 25 y First Class 8.
- 4.2 Se descartará el peor resultado cada 4 pruebas realizadas.
- 4.3 Las Instrucciones de Regata indicarán los recorridos previstos, el máximo de pruebas a realizar por día será de 2 regatas.

5. PUNTUACION

Será de aplicación el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV.

6. CLASIFICACIONES

Se establecerá una clasificación parcial durante el transcurso del evento y una final para cada una de las clases participantes.

7. SEGURIDAD

- 7.1 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con el canal 16 y los canales de comunicación de la regata.
- 7.2 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

8. ATRAQUES

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en este Trofeo y no tengan amarre en el RCNB podrán amarrar los sábados por la noche que haya regata del Trofeo Otoño.

Los atraques sólo durante dichas fechas serán gratuitos.

9. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata."

10. ACTOS SOCIALES / ENTREGA DE PREMIOS

El Acto de Entrega de Premios del Trofeo Otoño tendrá lugar una vez publicadas las Clasificaciones Generales de las pruebas del domingo 20 de diciembre de 2009.

Real Club Náutico Barcelona, 2009.

